

## **INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIEGOS DE CORRUPCION TERCER CUATRIMESTRE 2017**

### **I. OBJETIVO.**

Verificar la eficacia del proceso de gestión de riesgos de corrupción y efectividad de los controles asociados, al manejo de los riesgos identificados en el mapa de riesgos de corrupción establecido para la Comisión Nacional del Servicio Civil, con base en las acciones desarrolladas por los diferentes responsables, dentro del período comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

### **II. ALCANCE.**

El presente seguimiento se realiza teniendo en cuenta los procesos a los cuales no se les ha realizado la validación en el cuatrimestre anterior; teniendo en cuenta que dentro de la matriz de riesgos de corrupción de la entidad contempla 9 procesos, dentro de los cuales para el presente corte se revisaron 3 de los mismos.

En este seguimiento, se utilizaron los siguientes criterios: Riesgos no analizados en el segundo cuatrimestre del 2017, riesgos valorados en estado de inherente dentro de los niveles altos y medios en el mapa de riesgos de corrupción vigente al 31 de diciembre de 2017.

### **III. METODOLOGIA.**

Mediante correo electrónico enviado a las diferentes gerentes de convocatorias, asesor jurídico y coordinador de grupo de registro, objeto del presente seguimiento, la Oficina de Control Interno, informó que dicha actividad se realizaría los días 9 y 10 de enero de 2018.

En las diferentes reuniones, se presentó el objetivo, el alcance del seguimiento, la verificación y evaluación de la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción propio de la CNSC.

El periodo auditado fue del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2017, verificando las causas, la identificación, monitoreo y actualización de este tipo de riesgos y la efectividad de los controles establecidos con el fin de mitigar los mismos. Es importante señalar que para este seguimiento, se tuvo en cuenta las evidencias (soportes y documentos) que permitieron verificar y analizar los aspectos anteriormente descritos.

Para la realización del proceso de seguimiento, se tomaron como referente 3 procesos con presencia de riesgos de corrupción con zona de influencia media y alta.

Es importante recordar que en el mapa de riesgos de corrupción, se identificaron 9 riesgos y 9 controles, atendiendo 9 procesos misionales y no misionales, mismos donde se encuentran 3 riesgos en niveles altos dentro de su valoración inherente, objeto de seguimiento para este período (Registro Público, concurso de méritos y representación legal, judicial y extrajudicial).

Para el cumplimiento del objetivo del presente análisis, se utilizó como método de recolección de información, el de revisión de registros existentes, a partir de la utilización estándar del instrumento de checklist, el cual contenía 17 preguntas sobre los principales elementos para la identificación y gestión del riesgo de corrupción.

#### **IV. ANTECEDENTES**

El mapa de riesgos de corrupción de la Comisión Nacional del Servicio Civil, fue actualizado, con base en las disposiciones contenidas en el Decreto 2641 de 2012 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"* mismo que fue publicado en septiembre de 2017 en la página web de la CNSC, soporte del seguimiento y análisis de la presente verificación.


Así mismo, se tuvo como base para el presente seguimiento, la *"Guía para la gestión del riesgo de corrupción"* expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el año 2015 y la Guía de Implementación y administración del Riesgo de la CNSC, actualizada en febrero de 2016. (Versión 3.0).

*g*

## V. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

Conforme a las disposiciones establecidas en la Directiva Presidencial No. 1 de 2015, concordante con el literal c) artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno realizó el proceso de seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción, a los procesos: Registro público; concurso de méritos y representación legal, judicial y extrajudicial.

A continuación se describen a nivel general las actividades observadas durante el seguimiento realizado a cada una de las áreas objeto del mismo:

- Se verificaron los elementos asociados a la gestión de los diferentes riesgos identificados en el mapa de riesgos de corrupción, evidenciándose dentro de los riesgos asociados al proceso de representación legal, judicial y extrajudicial, que el mismo debe ser actualizado conforme a las recomendaciones realizadas en el seguimiento del primer del cuatrimestre, respecto al análisis de las causas del riesgo existente y las consecuencias del mismo.
- Se evidencia que aunque existen acciones documentadas y/o adelantadas para el monitoreo, control y tratamiento de los riesgos, en algunos casos no son adecuados o poco efectivos para la gestión del riesgo, dada la baja relación que se tiene con las causas asociadas a los mismos.
- Se evidencia que aunque existen actividades asociadas al manejo de controles para la mitigación de los riesgos, estas se realizan de forma diferente a la documentada, identificando la necesidad de detallar los mismos en el mapa de riesgos, con el fin de precisar la acciones realmente identificadas y desarrolladas en el marco de la gestión de riesgos de corrupción, evidenciando la necesidad de inclusión de nuevos riesgos, modificación de riesgos existentes, modificación e inclusión de nuevos controles.
- Se observa la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación y sensibilización sobre la administración de riesgos de corrupción, dado el bajo nivel de entendimiento y concientización sobre la importancia e impacto de los elementos que constituyen la gestión de riesgos de corrupción por parte de los diferentes servidores de la CNSC, como se 

evidencia en la falta de conocimiento sobre la justificación de los valores dados en valoración de los riesgos, conocimiento y ubicación de la política de riesgos de corrupción, metodología para la valoración de riesgos, diferencias entre riesgos de corrupción y riesgos de proceso, entre otros.


- Se observa la viabilidad de actualizar la Guía de Implementación y administración del Riesgo de la CNSC, actualizada en febrero de 2016. (Versión 3.0), ya que según lo observado la matriz riesgos de corrupción fue actualizada en el mes de septiembre de 2017.
- Se observa la viabilidad de actualizar la matriz de riesgo para el proceso de registro público de carrera administrativa, ya que según lo evidenciado en la intranet de la Entidad para ese proceso, presenta 2 riesgos de corrupción y la matriz de riesgos de corrupción publicada en la página web de la Entidad presenta un solo riesgo.
- Se evidencia la necesidad de ajustar nuevamente los indicadores elaborados para el monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción, toda vez que su medición no permite realizar monitoreo o control efectivos a este tipo de riesgos o son inadecuados para su medición: Como por ejemplo: Proceso de concurso de méritos: "Servidores públicos asociados a las convocatorias que suscribieron acuerdo de confidencialidad, controles implementados a convocatorias, fallos judiciales en contra de la CNSC por criterios mal aplicados, fallos judiciales en contra de la CNSC por beneficios personales o a terceros", sugerencia realizada en el segundo seguimiento.
- No se evidenció materialización de riesgos de corrupción con base al seguimiento realizado.

## **VI. RECOMENDACIONES**

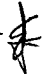
- Se sugiere fortalecer dentro de los procesos de formación y sensibilización el conocimiento en temas tales como: Política de administración de riesgos, esquema objetivo de valoración del riesgo, diferencia entre actividades y controles para la administración del riesgo.
- Conviene fortalecer los mecanismos para la identificación, valoración y documentación de nuevos riesgos y reporte de los eventos de

materialización de riesgos, con el fin de mejorar la efectividad de la gestión de riesgos de corrupción.

- Se sugiere verificar y especificar cada uno de los controles e indicadores objeto de seguimiento, debido que los mismos son enunciados de manera general y podrían dificultar el logro de los resultados propuestos.
- Se sugiere verificar y actualizar la matriz de riesgo de procesos con relación a la matriz de riesgo de corrupción actualizada en el mes de septiembre de 2017.
- Se sugiere fortalecer el seguimiento periódico por parte de los responsables del manejo de cada uno de los riesgos identificados, a efectos de garantizar el cabal cumplimiento dentro de los diferentes aspectos constitutivos de la gestión del riesgo de corrupción.

Elaboró: Francia Helena Díaz Gómez- 

Profesional Especializado de Control interno

Revisó y Aprobó: Edgar Henry Pacheco Vargas- 

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Fecha de Elaboración: Enero 11 de 2018